“MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRAULICO EN EL RIO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA – DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 2024 - 2025”

Contrato No. 0-525-2024.

Diana Esther Juvinao Durán– Profesional Social
CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024- 2025

Barranquilla, 1 al 30 de septiembre 2025



CUADRO DE REVISIONES, APROBACIÓN Y FIRMAS

CONTRATO			0-525-2024.			
TÍTULO DEL DOCUMENTO			INFORME MENSUAL_ SEPTIEMBRE_ 2025			
DOCUMENTO N.º			11			
CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024-2025			**DEPENDENCIA**	**NOMBRE**	**FECHA**	**N.º CO**
			DIRECTOR DE OBRA	Holbert Corredor	Septiembre 30/2025	1
ELABORACIÓN	**No. DE REVISIÓN**		**0**	**1**	**2**	**3**
	Elaboró	Nombre	Diana Juvinao			
		Firma				
		Fecha	Septiembre 30 / 2025			
	Revisó	Nombre	Holbert Corredor.			
		Firma				
		Fecha	Septiembre 30 / 2025			
	Aprobó	Nombre	Martha Hoyos			
		Firma				
		Fecha	Septiembre 30 / 2025			

Contenido

1. 6
2. 6
2.1 8
2.1.1 10
2.1.2 11
2.2 12
2.3 24
2.3.1 PROGRAMA SOCIAL CON COMUNIDADES USUARIOS DEL RÍO 25
2.4 37
3. 38
4. 40
5. 41

CUADRO DE TABLAS

Tabla 1 (2-1) COMPONENTES Y PROGRAMAS 7
Tabla 2 (2-2) MATRIZ DE VALORACIÓN DE ACTORES COMUNITARIOS 9
Tabla 3 (2-3) MATRIZ DE CONTROL DE RIESGOS DEL COMPONENTE SOCIAL 11
Tabla 4 (2-4) RELACION DEL MONITOREO DE NOTICIAS 20
Tabla 5 (2-5) RELACION DE MANO DE OBRA 37
Tabla 6 (2-6) RELACION DE CONTRATACIÓN DE BIENES 37
Tabla 7 (2-7) RELACION 38

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 ATENCIÓN EN EL PAC 14
Ilustración 2 UBICACIÓN DEL BUZÓN 15
Ilustración 3 ACTUALIZACIÓN CARTELERA 15
Ilustración 4 UBICACIÓN DE LA VALLA 28/09/2025 16
Ilustración 5 GRUPOS DE WHATSAPP 30/09/2025 17
Ilustración 6 CONVOCATORIAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS 18
Ilustración 7 MONITOREO DE NOTICIAS DEL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 21
Ilustración 8 REUNIÓN DE COMITÉ No 10 26/09/2025 25
Ilustración 9 SELECCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO 27
Ilustración 10 Actividades desarrolladas 30
Ilustración 11 Actividades desarrolladas 33
Ilustración 12 Proyección del arte Cultural 34
Ilustración 13 Avance de las actividades 36
Ilustración 14 Actividades desarrolladas 36

INTRODUCCIÓN

"La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA tiene como objeto "la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía, así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables".

En ese sentido Cormagdalena ha estructurado un proyecto bajo la figura de "obra pública", cumpliendo los parámetros técnicos, jurídicos, presupuestales y fiscales que sean necesarios; decisión que se soporta en la urgencia que este Gobierno evidencia en la intervención del río Magdalena". **Anexo técnico 2024 – 2025.**

En el contexto de los procedimientos generales de contratación de CORMAGDALENA, adjudica mediante contrato No 0-525-2024 ***"MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRAÚLICO EN EL RIO MAGDALENA, EN EL SECTOR DE CANAL DE ACCESO DEL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO)", 2024-2025;*** que además de incluir las variables técnicas, financieras y ambientales, requieren viabilizar el proyecto desde la perspectiva social, definidos estos en el Plan de Gestión Social Reputacional en adelante PGSR, que atiende el relacionamiento entre el proyecto y las autoridades locales, las comunidades y de la comunicación de los mensajes que visibilicen los objetivos y logros del proyecto.

Como parte de la estrategia del PGSR en el presente documento se muestran los resultados obtenidos de las actividades ejecutadas en este periodo del 1 al 30 de septiembre del 2025 de acuerdo con los componentes aprobados dentro del Plan de Manejo Ambiental como lo son:

- Componente de Lectura Territorial.
- Componente de Estrategia de Comunicación divulgación y acompañamiento social.
- Componente de Sostenibilidad económica.
- Componente de Monitoreo y seguimiento

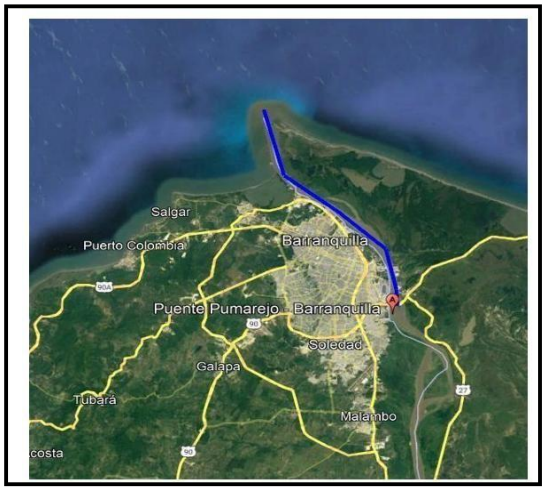
Actividades que han sido reportadas y realizadas con el debido acompañamiento de la Interventoría.

1. LOCALIZACIÓN

El proyecto ***"MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRAÚLICO EN EL RIO MAGDALENA"*** se localiza en la ciudad de Barranquilla sector del Puerto en el departamento del Atlántico.

Los trabajos por realizar comprenden los dragados de mantenimiento mediante una intervención entre la hipotética boya de mar el K2+800 hasta el límite del K21+750.

MAPA 1-1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Fuente: Google Maps

2. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL APROBADO

El contratista, Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025, en cumplimiento a los requerimientos del componente social indicados en los términos de Referencia, realizó de manera transversal a la ejecución del

mantenimiento del canal, un plan de Gestión Social, Manejo Ambiental y Reputacional, de acuerdo con los lineamientos anexos en el contrato de obra No 0-525-2024. aprobado por la interventoría Consorcio Puerto Barranquilla el Plan de Gestión Social y Reputacional con sus respectivos soportes a continuación se presentan los 4 componentes aprobados y el resumen de los programas ejecutados

en el periodo reportado del presente informe:

Tabla 1 (2-1) COMPONENTES Y PROGRAMAS

COMPONENTE	PROGRAMA	PRODUCTO	APLICA	
			SI	NO
PGSR – 01: LECTURA TERRITORIAL	Mapas comunitarios	Cartografía social		X
	Diagnostico Social	Informe de Lectura Territorial	X	
	Matriz de actores comunitarios e institucionales	Actualización de actores institucionales y comunitarios	X	
	Identificación, actualización de riesgos y propuesta de controles para su mitigación	Actualización matriz de controles de riesgo	X	
PGSR – 02 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL	Punto de atención comunitaria (PAC)	Instalación PAC - Buzón PQRS y cartelera	X	
	Piezas de comunicación y/o divulgación	Cartas personalizadas Grupos de WhatsApp	X	
	Matriz de medios de comunicación y noticias	Monitoreo de noticias y medios de comunicación	X	
	Registro Fotográficos	Evidencias fotográficas de las actividades	X	
	Reunión de inicio			X
	Reunión de Avance			X
	Reunión de final y de Cierre			X
	Publicidad Visual Exterior	Valla informativa	X	
	Comité de sostenibilidad		X	
PGSR – 03 SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	Mano de obra calificada	Reporte del personal contratado	X	
	Mano de obra no calificada			
	Primer empleo	Contratación de profesional de primer empleo	X	
	Programa Social Con Comunidades Usuarios Del Río.[1]. 1	Un (1) Proyecto Productivo por territorio	X	
PGSR – 04 SEGUIMIENTO SOCIAL	Informe semanal y mensual	Informe de cumplimiento mensual	X	
	Informe final	Un informe de cumplimiento al finalizar el proyecto		X
	Comité social	Acta de reunión comité social	X	
	Comité técnico	Participación en Comité de obra - semanal	X	
	Cronograma de actividades del PGSR	Cronograma semanal	X	

2.1 PGSR-01 LECTURA TERRITORIAL

Esta ficha tiene por objetivo realizar una lectura del territorio e identificar los actores sociales de interés del proyecto para contribuir con el desarrollo de los demás programas del PGSR.

Durante el mes se avanzó en diferentes acciones del componente de lectura territorial: Se reiteró a las Unidades Territoriales de La Playa y Las Flores el compromiso de enviar el listado actualizado de sus asociados, como apoyo a la AUNAP, que enfrentó un incidente informático que afectó su base de datos.

Se dio seguimiento a la solicitud de esta misma entidad para la realización de un curso sobre buenas prácticas en pesca y piscicultura, dirigido a las UT de Siape, La Playa y Las Flores. Esta formación se encuentra en proceso de gestión conjunta con el SENA. Paralelamente, se confirmó con AUNAP la realización del curso de pesca, que tendrá lugar los días sábado entre octubre y noviembre, en un total de ocho sesiones. Los temas a trabajar incluyen reparación de motores, construcción de artes de pesca, normatividad vigente y formulación de proyectos. También se definieron aspectos logísticos como la inscripción de participantes, entrega de materiales, refrigerios y diplomas.

En cuanto al trabajo en campo, se identificaron dinámicas comunitarias que impactan directamente en la ejecución del proceso social. En la UT de Siape, se presentaron dificultades para avanzar en las actividades debido a la falta de disposición de una de las lideresas, lo cual llevó a reprogramar una actividad prevista y generar un espacio de espera para facilitar su integración. Esta situación coincidió con la entrega de un insumo técnico por parte de la empresa MATUK, que debía ser presentado ante la alcaldía.

Se realizó también una lectura crítica sobre la aplicación en los procesos de formulación de proyectos sociales ya que evidenció un bajo nivel técnico en dos de las organizaciones, lo cual afectó la calidad y autonomía de sus propuestas. En La Playa, la formulación de sus propuestas en cuanto a los proyectos productivos fue delegada completamente al equipo social, mientras que en Las Flores algunos actores contrataron a terceros para la elaboración de sus proyectos. Estas situaciones reflejan una limitada apropiación del contenido y del enfoque comunitario, lo cual representa un reto para el fortalecimiento organizativo y la sostenibilidad de los procesos.

Frente a este panorama, se reitera la necesidad de implementar un acompañamiento diferencial que responda a las realidades y capacidades específicas de cada territorio, promoviendo la corresponsabilidad y reduciendo la dependencia externa en la apropiación de saberes en cuanto a la elaboración de

proyectos comunitarios.

Durante el periodo evaluado, el relacionamiento comunitario con las Unidades Territoriales se manifestó a través de múltiples espacios de interlocución, acompañamiento y gestión conjunta con los representantes de las asociaciones pesqueras. Se evidenció una participación activa de los líderes comunitarios, con mayor claridad en el ejercicio de sus roles y en la representación de los intereses colectivos, lo que ha contribuido al fortalecimiento del tejido social y al avance de los procesos comunitarios en el marco del proyecto.

En la UT La Playa, se destacó el fortalecimiento del trabajo en equipo, reflejado en una mayor cohesión y capacidad de concertación para la toma de decisiones, especialmente en lo relacionado con la línea de intervención socioambiental. Esta dinámica colectiva generó un ambiente participativo, facilitando el avance de las acciones proyectadas y promoviendo un ejercicio corresponsable de liderazgo.
En la UT Siape, se reconoció la persistencia y compromiso sostenido por parte de los líderes, particularmente de la Junta de Acción Comunal (JAC) y de la asociación ASOPESARSI. Estos actores han venido desempeñando un papel clave en la recuperación de la confianza comunitaria y en la reconstrucción de los lazos de colaboración, lo cual ha permitido avanzar en la consolidación del trabajo colectivo.
Por su parte, en la comunidad de Las Flores, se identificaron tensiones internas relacionadas con la falta de consensos en la estructuración y presentación de su propuesta de proyecto. Esta situación derivó en la necesidad de una intervención facilitadora por parte del equipo social, logrando que los actores involucrados mostraran disposición para retomar el diálogo y avanzar hacia un trabajo articulado y en equipo. Aunque los vínculos se vieron momentáneamente fracturados, se ha logrado encaminar nuevamente el proceso bajo principios de escucha activa y construcción colectiva.

En términos de relacionamiento institucional, se mantuvo una comunicación permanente y colaborativa con entidades clave como la AUNAP, la Personería Municipal y la Veeduría del Río, cuya participación ha sido fundamental para la legitimación y el acompañamiento de los procesos comunitarios. Estas instituciones han demostrado apertura, disposición y compromiso, participando activamente en los espacios de concertación y seguimiento, fortaleciendo así el enfoque interinstitucional del proyecto.
En la siguiente tabla se relaciona la medición del relacionamiento con los actores comunitarios.

Tabla 2 (2-2) MATRIZ DE VALORACIÓN DE ACTORES COMUNITARIOS

TIPO DE ACTOR	NOMBRE	ROL				INTERESE S			INFLUENCI A			IMPACTO			PODER		
		Cooperante	Beneficiario	Oponente	Perjudicado	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
COMUNITARIOS	Juntas de acción Comunal	X					X			X			X			X	
	Organizaciones de Pescadores		X			X			X			X				X	
	Frente Común	X					X				X						
	Veeduría Ciudadana	X					X			X			X			X	
	Fundaciones		X			X					X			X			X

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

2.1.1 DIRECTORIO DE ACTORES

Se presenta la matriz de actores actualizada, no se reportan cambios relevantes. En la siguiente gráfica se detalla el nivel de participación registrado por cada organización.

Ver Anexo 1_Directorio de actores.

GRÁFICO 1



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

2.1.2 IDENTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS Y PROPUESTA DE CONTROLES PARA SU MITIGACIÓN

Durante el periodo evaluado, el relacionamiento comunitario con las Unidades Territoriales se manifestó a través de múltiples espacios de interlocución, acompañamiento y gestión conjunta con los representantes de las asociaciones pesqueras. Se evidenció una participación activa de los líderes comunitarios, con mayor claridad en el ejercicio de sus roles y en la representación de los intereses colectivos, lo que ha contribuido al fortalecimiento del tejido social y al avance de los procesos comunitarios en el marco del proyecto.

En la UT La Playa, se destacó el fortalecimiento del trabajo en equipo, reflejado en una mayor cohesión y capacidad de concertación para la toma de decisiones, especialmente en lo relacionado con la línea de intervención socioambiental. Esta dinámica colectiva generó un ambiente participativo, facilitando el avance de las acciones proyectadas y promoviendo un ejercicio corresponsable de liderazgo.

En la UT Siape, se reconoció la persistencia y compromiso sostenido por parte de los líderes, particularmente de la Junta de Acción Comunal (JAC) y de la asociación ASOPESARSI. Estos actores han venido desempeñando un papel clave en la recuperación de la confianza comunitaria y en la reconstrucción de los lazos de colaboración, lo cual ha permitido avanzar en la consolidación del trabajo colectivo. Por su parte, en la comunidad de Las Flores, se identificaron tensiones internas relacionadas con la falta de consensos en la estructuración y presentación de su propuesta de proyecto. Esta situación derivó en la necesidad de una intervención facilitadora por parte del equipo social, logrando que los actores involucrados mostraran disposición para retomar el diálogo y avanzar hacia un trabajo articulado y en equipo. Aunque los vínculos se vieron momentáneamente fracturados, se ha logrado encaminar nuevamente el proceso bajo principios de escucha activa y construcción colectiva.

En términos de relacionamiento institucional, se mantuvo una comunicación permanente y colaborativa con entidades clave como la AUNAP, la Personería Municipal y la Veeduría del Río, cuya participación ha sido fundamental para la legitimación y el acompañamiento de los procesos comunitarios. Estas instituciones han demostrado apertura, disposición y compromiso, participando activamente en los espacios de concertación y seguimiento, fortaleciendo así el enfoque interinstitucional del proyecto.

La articulación técnica y social con enfoque integral continúa siendo fundamental para garantizar la sostenibilidad, coherencia y éxito del proyecto “Usuarios del Río” en su conjunto.

Tabla 3 (2-3) MATRIZ DE CONTROL DE RIESGOS DEL COMPONENTE SOCIAL

Riesgo	Evento/impacto	Importancia	Estrategia para implementar o implementada
1	Alteración de actividades económicas tradicionales	Baja	Continuidad en el proceso apropiado para atender y recepcionar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) de manera visible y accesible, garantizando la comunicación transparente y accesible con todos los interesados. Se garantizó la difusión continua de información sobre las actividades del proyecto a través del Chat de WhatsApp y la reunión mensual con los miembros del Comité de Sostenibilidad, fortaleciendo la comunicación entre ellos como con la comunidad en general.
2	Alteración del tránsito de embarcaciones	Baja	Ante la reactivación del ciclo de dragado y los posibles efectos de las condiciones meteomarinas en la navegabilidad del canal, se ha venido implementando la divulgación anticipada y constante de la programación mensual de actividades de dragado. Esta programación se comunica a través de los grupos de WhatsApp oficiales a los representantes de las asociaciones pesqueras y comunitarias, quienes se comprometen a multiplicar la información entre los usuarios del río.
3	Generación de expectativas	Alta	_Garantizar una comunicación permanente, clara y honesta sobre los alcances, limitaciones y fases del proyecto. _Fortalecer la comprensión comunitaria sobre los procesos técnicos, administrativos y normativos que rigen el desarrollo del proyecto. _Promover la construcción de acuerdos basados en información verificada y validada por los actores institucionales. _Prevenir frustraciones colectivas y conflictos derivados de malentendidos o sobre interpretaciones de la información.
4	Cambios en las relaciones (Instituciones-Comunidad-Empresa)	Alta	_Creación de Mesas de Relacionamiento Territorial con participación de líderes comunitarios, representantes institucionales y delegados de la empresa/consorcio. _Compartir avances, alertas tempranas, resolver tensiones y validar decisiones.
5	Contratación de mano de obra	Baja	Seguimiento a la contratación de mano de obra y servicios locales, al igual que la contratación del primer empleo. Ingeniera Civil Cristina Palis.

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

2.2 PGSR-02 COMPONENTE DE COMUNICACIÓN DIVULGACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

Este acompañamiento tiene como objetivo principal, mantener informada a la comunidad del área de influencia sobre las características generales del proyecto, las implicaciones de la ejecución de la obra y su indispensable participación y colaboración, para el óptimo desarrollo de ésta.

Durante el periodo de corte del presente informe, se cumplieron con las siguientes medidas:

- **PUNTO DE ATENCIÓN COMUNITARIO PAC**

Durante el periodo evaluado, se mantuvo activa la atención a la comunidad en el Punto de Atención Comunitaria (PAC), ubicado en la Calle 106 #90-116, salón VIP del restaurante Mi Bohío Puerto Rico, barrio Las Flores, conforme al horario establecido. Este espacio ha funcionado como un canal directo de atención, información y apoyo a las comunidades, permitiendo el acompañamiento continuo a las Unidades Territoriales (UT).

Durante este mes, el PAC fue el espacio propicio para:

- El desarrollo del Comité de Sostenibilidad No. 10 con participación de los representantes de las organizaciones comunitarias e institucionales.
- Encuentros internos de los líderes de la UT Las Flores para avanzar en la estructuración de su propuesta de proyecto.
- Espacio de formación y sensibilización ambiental, en el marco de los compromisos institucionales de la UT Las Flores.
- Atención personalizada a líderes comunitarios y actores institucionales como:

 - Representantes de la Junta de Acción Comunal (JAC).
 - Presidenta de la asociación ASOTRANSPES.
 - Delegado de la AUNAP.

- Seguimiento y atención a compromisos técnicos de la UT Siape en articulación con el subcontratista MATUK.

- Información y comunicación permanente**:** A nivel de canales digitales, se mantuvo una comunicación activa y fluida a través de los grupos de WhatsApp institucionales y correo institucional a continuación, se describen los medios utilizados:

Ilustración 1 ATENCIÓN EN EL PAC

	
Actividad: **Mesa de trabajo- UT Flores** Fecha: 09 de septiembre 2025.	Actividad: Reunión de Comité de Sostenibilidad No 10 Fecha: 26 de septiembre 2025.

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

BUZON: Se mantiene instalado en la parte exterior del punto de atención al ciudadano (PAC) y cuenta con la información visible de los canales de comunicación oficiales, además de estar equipado con formatos físicos para la radicación de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS). Su finalidad es permitir que, en los días en que el PAC no esté en funcionamiento, la comunidad y demás grupos de interés puedan depositar sus manifestaciones de forma autónoma.

Durante el periodo se realizaron cuatro revisiones del buzón de PQRS los días 5, 12, 18 y 26 de septiembre, sin encontrarse comunicaciones ni manifestaciones ciudadanas.

Se registró la PQRS No. 10, dirigida a las UT de Las Flores y La Playa, relacionada con una inconformidad sobre descuentos aplicados al presupuesto, derivados de gastos por adquisición predial. Esta situación fue atendida y se dio respuesta formal por parte del equipo técnico-social del programa el día 15 de septiembre.

Ilustración 2 UBICACIÓN DEL BUZÓN

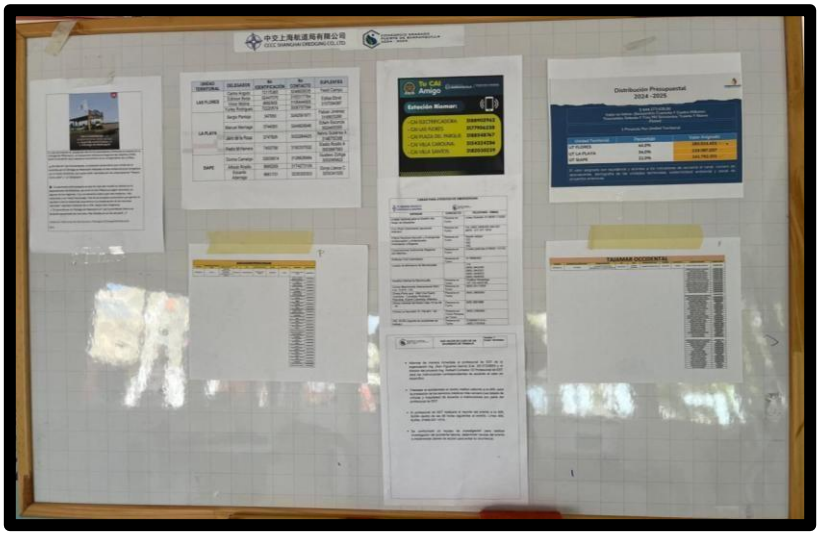
	
FECHA: 26/09/2025	FECHA: 18/09/2025

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

CARTELERA

Instalada en el punto de atención al ciudadano PAC, la cual contiene información relevante para el proyecto como las líneas de atención emergencia, noticias sobre las actividades marítimas, técnicas del canal navegable y demás información de interés.

Ilustración 3 ACTUALIZACIÓN CARTELERA



***Fuente**: Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

VALLA INFORMATIVA

Se mantiene vigente la valla informativa del proyecto en el Campamento de AQUAMAR, situado en la Calle 106 # 90-68, Las Flores, Barranquilla. Continúa en el punto de reubicación estratégica sobre la pared y de cara al río, mejorando la visibilidad a los transeúntes marinos.

Ilustración 4 UBICACIÓN DE LA VALLA 28/09/2025



***Fuente:** Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

GRUPOS DE WHATSAPP:

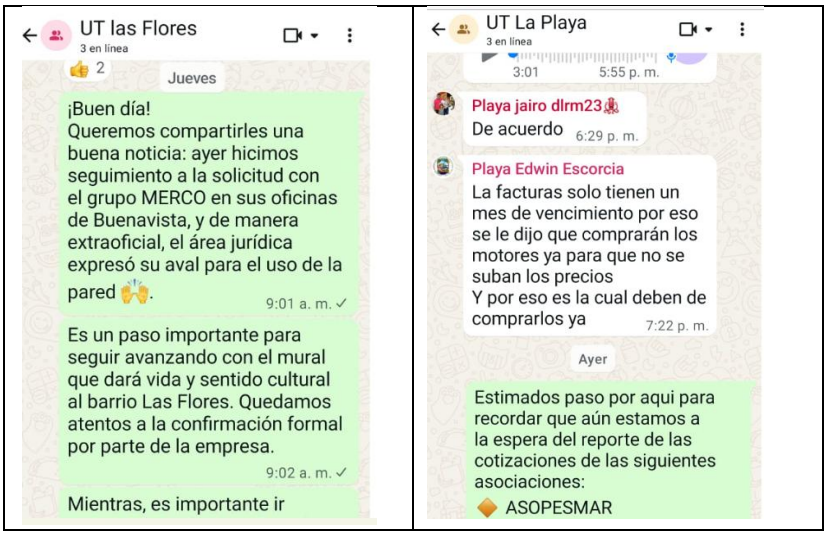
A través de los grupos de WhatsApp, se sostuvo una comunicación constante con los representantes del Comité de Sostenibilidad y líderes de las tres UT, compartiendo información relevante sobre los avances del proyecto social, convocatorias a mesas de trabajo, invitaciones al comité y otros temas de interés.

Entre los temas más relevantes compartidos se encuentran:

- El oficio remisorio enviado por Cormagdalena a la UT Las Flores.
- Observaciones de la interventoría sobre las propuestas comunitarias.
- Seguimiento a la firma de contratos y gestiones institucionales vinculadas al avance para los proyectos productivos y sociales.

Este componente continúa siendo fundamental para fortalecer el diálogo comunitario, la legitimidad institucional y la apropiación del proyecto por parte de los actores sociales del territorio.

Ilustración 5 GRUPOS DE WHATSAPP 30/09/2025



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

ATENCIÓN PQRS:

Se atendió y dio respuesta formal a la solicitud No. 10, correspondiente a una manifestación de inconformidad presentada en el marco del Comité de Sostenibilidad No. 9, dirigida a las Unidades Territoriales de Las Flores y La Playa. Esta PQRS estaba relacionada con el descuento aplicado a los presupuestos comunitarios, derivado de los gastos asociados al proceso de adquisición predial.

Tras la revisión por parte del equipo técnico-social del programa, y considerando que ya se habían generado algunos costos durante el desarrollo de dicha gestión, se definió un ajuste al valor inicial, fijándolo en $2.800.000, correspondiente exclusivamente a los valores efectivamente causados. Este monto fue distribuido equitativamente entre ambas Unidades Territoriales, resultando en la siguiente afectación presupuestal:

- **UT Las Flores:** Reducción de $1.400.000**,** pasando de un presupuesto inicial de $283.524.401 a un valor final de $282.124.401.
- **UT La Playa:** Reducción de $1.400.000**,** más los gastos del peritaje $350.000 valor total $ 1.750.000 pasando de $219.087.037 a un total ajustado de $217,337,037

La respuesta fue entregada de manera oficial el día 15 de septiembre, dando cierre al requerimiento y garantizando transparencia en el manejo de los recursos y las decisiones administrativas.

Ver Anexo 2_Matriz de PQRS.

Ver Anexo 3_Comunicado de Respuesta PQRS UT FLORES Y PLAYA.

CONVOCATORIA: Con el objetivo de avanzar en la toma de decisiones concertadas, garantizar la transparencia y dar continuidad al seguimiento institucional de los procesos sociales en el área de influencia, se realizó la convocatoria oficial para la reunión del Comité de Sostenibilidad No. 10, concertada previamente con los actores comunitarios e institucionales.

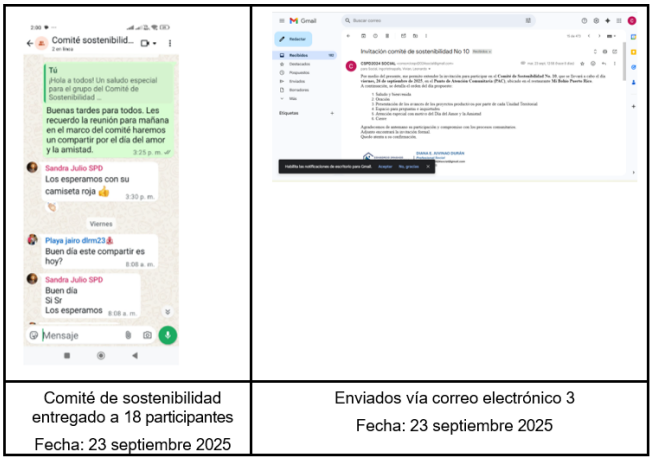
La convocatoria se realizó mediante el envío de tres oficios dirigidos a los representantes de la Personería, Cormagdalena y la interventoría, estas invitaciones fueron remitidos por correo electrónico institucional.

así mismo, se dejó constancia de la convocatoria en el grupo de WhatsApp correspondiente al comité de sostenibilidad.

En total la invitación fue multiplicada a 18 representantes comunitarios y 3 representantes institucionales, total de convocatorias 21.

Ver Anexo 4_Convocatorias

Ilustración 6 CONVOCATORIAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS



Comité de sostenibilidad entregado a 18 participantes Fecha: 23 septiembre 2025	Enviados vía correo electrónico 3 Fecha: 23 septiembre 2025

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

En el marco del Componente de Comunicación, Divulgación y Acompañamiento Social, se adelantaron acciones clave relacionadas con el seguimiento de comunicados oficiales enviados a las entidades vinculadas al programa, especialmente a la interventoría del proyecto. Estas gestiones se realizaron a través de correo electrónico institucional y respondieron a requerimientos de verificación y avance de procesos técnicos y comunitarios.

Documentación remitida a la interventoría:

- Informe de gestión predial, correspondiente a las Unidades Territoriales Las Flores y La Playa, detallando las acciones ejecutadas en este componente.
- Formulación actualizada de los proyectos productivos, según la nueva directriz emitida por Cormagdalena:

 - UT **Las Flores**: Versión 2 (V2).
 - UT **La Playa**: Versión 3 (V3).

- Acta de inicio de actividades de la intervención denominada *Remodelación de la Casa del Pescador*.
- Cronograma de ejecución de obra, con tiempos proyectados y responsables.
- Registro fotográfico del cerramiento perimetral del área de intervención.
- Solicitud formal de acompañamiento técnico y social para la realización de una mesa de trabajo con la UT La Playa.

Estas acciones hacen parte del ejercicio de transparencia y trazabilidad del proyecto, y fortalecen la articulación con la interventoría como actor clave en la supervisión del cumplimiento de los compromisos establecidos.
Ver Anexo 5_Comunicados compartidos.

➢ MONITOREO DE NOTICIAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el periodo se realizó el seguimiento y monitoreo de los principales medios de comunicación y redes diariamente indicando las noticias más relevantes sobre el Rio Grande de la Magdalena y las actividades del Dragado, evidenciando en este periodo un total de 26 informativos, estos contenidos, fueron divulgados a través de noticias y redes sociales, a continuación, se relacionan las fuentes monitoreadas.

Tabla 4 (2-4) RELACION DEL MONITOREO DE NOTICIAS

Fuente	Tipo de contenido	Cantidad
ALTERNATIVA CARIBE	**NOTICIAS**	1
CARACOL		1
HERALDO		3
EL NORTE		3
PORTAL PORTUARIO		1
HENRY FORERO	**REDES SOCIALES**	8
JOSE CURVELO		1
ALEJANDRO CHAR		2
ALVARO REDONDO		1
ASOPORTUARIA		4

CESAR LORDUY		1
TOTAL		26

Estas noticias, en su gran mayoría, tuvieron una connotación positiva, exceptuando la asociada al colapso de un tramo del tajamar occidental, el cual se ha venido socavando. Esta emergencia, registrada a la altura del kilómetro 6, a unos 200 metros de la segunda playa de Puerto Mocho, mantuvo en alerta a la población de mototaxistas y pescadores que realizan sus labores en el sector.

Ante ello, la comunidad de Bocas de Cenizas notificó de inmediato a las autoridades competentes, quienes atendieron oportunamente la situación.
También se presentaron novedades de carácter institucional y operativo. Por un lado, se anunció la salida de Andrés Osorio de la presidencia del Grupo Empresarial Puerto de Barranquilla, en su reemplazo asumirá el cargo, a partir del 15 de septiembre, el directivo homónimo. Desde el operador portuario se destacó que, durante su gestión, Osorio fortaleció la competitividad de la entidad, impulsó proyectos estratégicos y reafirmó el compromiso con la innovación y el desarrollo sostenible.

Por otro lado, se resaltó el ingreso exitoso de un buque tipo *Ro-Ro*, diseñado para el transporte de automóviles y carga sobre ruedas. Esta embarcación, de gran tamaño y con un calado de 8 metros cercano al límite permitido, exigió condiciones óptimas de navegación, lo que pone en evidencia la operatividad actual del canal.
A continuación, se muestran evidencias de algunas de las noticias más relevantes:

Ver Anexo 5_Matriz Rastreo-Medios.

Ilustración 7 MONITOREO DE NOTICIAS DEL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025





Foto No. 1 Monitoreo de Noticias
Lugar: EL HERALDO
Fecha: 23/09/2025.



Foto No. 2. Monitoreo de Noticias
Lugar: ASOPORTUARIA
Fecha: 24/09/2025.



Foto No. 3 Monitoreo de Noticias
Lugar: ALEJANDRO CHAR
Fecha: 24/09/2025.



Foto No. 4. Monitoreo de Noticias
Lugar: ALVARO REDONDO
Fecha: 25/09/2025.



Foto No. 5 Monitoreo de Noticias
Lugar: EL NORTE
Fecha: 26/09/2025.



Foto No. 6. Monitoreo de Noticias
Lugar: HERALDO
Fecha: 20/09/2025.



Foto. No. 7 Monitoreo de Noticias **Fuente: PORTAL PORTUARIO** **Fecha:** 08/09/2025	**Foto No. 8.** Monitoreo de Noticias **Lugar: ASOPORTUARIA** **Fecha:** 09/09/2025.

Fuente: *Monitoreo de medios comunicativos*

➢ COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Durante este periodo se llevó a cabo la reunión correspondiente al Comité de Sostenibilidad No. 10, con la participación activa de las tres Unidades Territoriales: Siape, Las Flores y La Playa. La convocatoria fue cerrada, permitiendo la participación de los representantes del comité de sostenibilidad incluyendo los suplentes.

Se enviaron tres oficios de invitación a actores institucionales a través de correo electrónico, mientras que, para los actores comunitarios, la convocatoria se difundió por medio del grupo de WhatsApp donde participan los representantes del comité principales y suplentes convocando en este grupo a 18 personas, registrándose una asistencia de 12 participantes, lo cual representa aproximadamente un 57.14% de participación.

La agenda desarrollada durante la sesión fue la siguiente:

a) Saludo y bienvenida
b) Oración
c) Presentación de avances de los proyectos productivos y sociales por parte de cada Unidad Territorial
d) Espacio para preguntas e inquietudes
e) Actividad especial en conmemoración del Día del Amor y la Amistad
f) Cierre.

Tras el desarrollo de los puntos de apertura, la profesional social del consorcio presentó un balance del avance de las propuestas de intervención comunitaria, destacando los siguientes aspectos por unidad territorial:

Unidad Territorial La Playa
Cuyo proyecto fue radicado ante la interventoría el 24 de septiembre de 2025 para su revisión.

- Líneas de intervención destacadas:
 - Limpieza de tres Box Culvert en el tajamar occidental.
 - Siembra de 2.755 unidades de mangle rojo.
 - Mejoramiento del muelle La Playita, incluyendo iluminación y

elaboración de un mural cultural.
- Fortalecimiento de unidades productivas: contempla la entrega de materiales para mejorar centros comunitarios. No incluye mano de obra.

La interventoría recomendó solicitar a cada asociación un presupuesto detallado de las actividades a realizar, firmado por un profesional responsable.
Las organizaciones de la UT han cumplido con la entrega de sus cotizaciones, solo falta por entrega las asociaciones de ASOPESMAR y FUNDAMBIENTE. las cotizaciones recibidas están en proceso de organización para su posterior envío a la interventoría y a Cormagdalena para aprobación.

Unidad Territorial Las Flores:

El proyecto **Corazón del Río** contempla:

- Elaboración de un mural.
- Instalación de letras con el nombre "Las Flores".
- Presupuesto estimado: $50.000.000.

Se recibió la cotización para las letras. La cotización del mural está aún pendiente los cuales se le recomendó incluir detalles técnicos: dimensiones, materiales, mano de obra, diseño, entre otros.
Fue entregado en físico el permiso de uso del muro perimetral, emitido por la empresa MERCO (26/09/2025).
Respecto al permiso para la instalación de las letras, aún no se ha recibido respuesta por parte de la Alcaldía. El Personero solicitó copia del documento radicado para apoyar el seguimiento institucional, el cual se le compartió por WhatsApp.
Las organizaciones comunitarias entregaron todas las cotizaciones correspondientes al componente productivo, las cuales están siendo organizadas para su validación.

Unidad Territorial Siape:

Se Avanza la remodelación de la Casa del Pescador, sin novedades a la fecha que el diseño del mural sugerido por el área de comunicaciones de Cormagdalena, para que la gestión de un proveedor local pueda elaborar la cotización. Se está a la espera de este documento.

Casa de Cómputo Integral:

Se atendieron las primeras observaciones de la Alcaldía respecto al permiso de ocupación temporal, gestionadas por la empresa MATUK y las nuevas observaciones que incluyen:

1. Presentación del estudio de suelos.

2. Visto bueno del ADIS.

El estudio de suelos fue realizado y los resultados fueron entregados al especialista estructural. Se espera que el documento final sea entregado el lunes 29 de septiembre de 2025, para su posterior radicación ante la Alcaldía.
El edil de la zona será el encargado de gestionar el visto bueno del ADIS. Adicionalmente, el Personero solicitó los radicados para apoyar el seguimiento de este trámite.

Actividad de Integración – Día del Amor y la Amistad: Como gesto simbólico y en pro del fortalecimiento de los lazos de confianza, fraternidad y trabajo colaborativo, el Consorcio Dragado ofreció una atención especial a los asistentes, en conmemoración del Día del Amor y la Amistad. Esta actividad permitió afianzar el sentido de pertenencia y el compromiso colectivo con el proceso de intervención comunitaria.

Ver Anexo 6_Acta de comité Sostenibilidad No 10.

Ilustración 8 REUNIÓN DE COMITÉ No 10 26/09/2025



Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

2.3 PGSR-03 COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

2.3.1 PROGRAMA SOCIAL CON COMUNIDADES USUARIOS DEL RÍO

En este periodo se continuó con el seguimiento al estado de los perfiles de proyecto correspondientes a la UT La Playa, Siape y Flores, reportando los siguientes avances:

Para las UT La Playa y Las Flores, Se compartió vía WhatsApp el formato “Estructura de Proyecto” como guía para la reestructuración de las propuestas bajo

las líneas de intervención de Cormagdalena:

- ✓ Promoción cultural
- ✓ Fortalecimiento turístico
- ✓ Promoción social

En la **UT La Playa**: Se realizó mesa de trabajo el 01/09/2025, donde se socializó el comunicado sobre la aprobación del nuevo enfoque del proyecto. Se concertó la entrega de la nueva propuesta.

09/09/2025 se realizó visita técnica a la actividad de limpieza de Box Culvert (línea ambiental del proyecto *Raíces de Mallorquín*). Dejando recomendaciones técnicas y de seguridad por parte de las áreas encargadas.

Y visita de inspección del muelle para evaluar la línea de intervención cultural.
10/09/2025 se realiza **v**isita al Colegio San Vicente de Paul para validar espacio donde se condicionará el vivero estudiantil iniciativa de la asociación FUNDAMBIENTE.

El 26 y 29/09/2025 se desarrolló mesas de trabajo con el área técnica para evaluar la propuesta socioambiental (limpieza de Box Culvert + reforestación de mangle rojo).

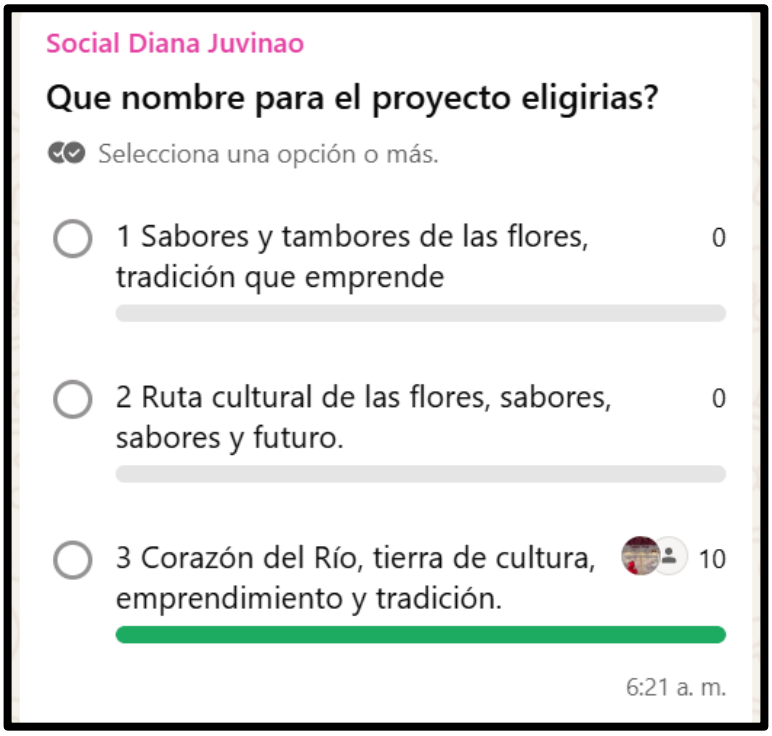
Ver Anexo 7_Acta Mesas de trabajo UT La Playa
Ver Anexo 8_Presentación propuesta de proyecto UT La Playa V 3

UT Las Flores: Al hacer lectura del desinterés inicial de la comunidad en adoptar el nuevo enfoque sugerido por Cormagdalena, se convocaron varias mesas de trabajo para enrutarlos en los objetivos del programa:

El día 09 y 18 /09/2025 se realizó meza de trabajo para aterrizar la propuesta de proyectos productivos a través de los nuevos lineamientos de Cormagdalena.

Con el acompañamiento del área de comunicaciones de Cormagdalena en cuanto a las ideas proyectadas para los demás proyectos el día 12/09/2025, se compartieron tres opciones de nombre para el proyecto. Fue seleccionado por mayoría tal como se ilustra a continuación:

Ilustración 9 SELECCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO



Nombre elegido: *Corazón del Río: tierra, cultura, emprendimiento y tradición, sin embargo, reunido en un comité social de consolidó un nombre más corto propuesto por la representante de Cormagdalena solo Corazón del Río.*

Ver Anexo 9_Acta Mesas de trabajo UT Las Flores
Ver Anexo 10_Presentación propuesta de proyecto Las Flores V 2
Ver Anexo 11_Respuesta de la empresa MERCO.

UT Siape: Como resultado del seguimiento el 01/09/2025: La empresa MATUK entregó:

- Correcciones al APU del proyecto *Remodelación Casa del Pescador*.
- Informe técnico del proyecto *Sala Integral Cultural y Tecnológica*.

El 03/09/2025, se le hace entrega a la interventoría de planos, presupuesto y descripción general del proyecto *CEDITEP*.

Atendiendo las observaciones en cuanto al nombre del proyecto según las recomendaciones del comité evaluador de proyectos el 08/09/2025 se organizó una mesa de trabajo para definir el nombre del proyecto.

Los nombres propuestos fueron construidos con la asesoría del área de

comunicaciones de Cormagdalena proponiendo los siguientes nombres:

- Latidos del Río
- Reno y Esperanza
- Semillas de Agua

Departe de la Línea de intervención No 1 el nombre elegido fue *Centro Comunitario y Cultural Latidos del Río*.

Para la segunda Línea de intervención, se ajustó el nombre por sugerencia de la comunidad:

Nuevo nombre: *Casa del Pescador: Motor y Esperanza* (en lugar de "Remo").

El 12/09/2025 se da la aprobación para iniciar actividades constructivas de la propuesta de la línea 2 por parte de la interventoría en el Comité Social No. 34. Dando como resultado que el día 15 de septiembre se compartiera vía correo electrónico a la interventoría el contrato firmado y el desembolso del 50% de anticipo al subcontratista MATUK, quien desde ese día inició la logística. Mientras el Sr. Alfredo Rosillo fue designado responsable del seguimiento dentro de la UT.

Ver Anexo 12_Acta Mesas de trabajo UT La Playa
Ver Anexo 13_Documentos radicados a la Alcaldía Distrital.
Ver Anexo 14_Documentos del contratista MATUK.

Otras Acciones Relevantes:

- Difusión de la invitación a la capacitación ambiental de Barranquilla Verde (10 al 12 de septiembre), sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Motivar a las UT de las Flores y La Playa para el envío de la documentación solicitada por la AUNAP a las organizaciones pesqueras.

A continuación, se presenta el resumen del seguimiento por cada una de las Unidades Territoriales.

UT La Playa

Durante el mes de septiembre de 2025 se realizaron varias acciones de seguimiento y avance con la Unidad Territorial La Playa en el marco del proyecto "Raíces de Mallorquín". El día 1 de septiembre se llevó a cabo una mesa de trabajo en la Guardería, donde se socializó la aprobación, por parte de Cormagdalena, de una nueva propuesta productiva en reemplazo del proyecto inicial CEDITEP.

Esta nueva propuesta debía estar alineada con líneas de intervención orientadas al fortalecimiento pesquero, desarrollo turístico, cultural, social y ambiental, siempre garantizando el beneficio colectivo y el uso comunitario de los recursos e

infraestructuras.

En esta sesión, los representantes de la UT presentaron una planeación interna organizada en las siguientes líneas: fortalecimiento pesquero, ambiental, cultural e infraestructura. En la línea pesquera se propuso la compra de motores, artes de pesca y elementos de oficina, cada uno con responsables asignados. Para la línea ambiental, se plantearon actividades como la limpieza de tres box Colbert, reforestación de mangle rojo y el acondicionamiento de un vivero escolar.

En la línea cultural, se incluyó la elaboración de murales y el embellecimiento del muelle de mallorquín. Finalmente, en infraestructura, se propuso la renovación de las casas de las asociaciones pesqueras ASOPLAYA y ASOPESMARPLA.

Para algunas de estas líneas se establecieron presupuestos iniciales: limpieza de box Culvert por $22.370.500, siembra de mangle rojo por 8.600.000, embellecimiento del muelle por $3.116.537 y murales por $5.000.000.

La mano de obra sería aportada por los miembros de las asociaciones, lo que optimiza costos y fomenta la participación comunitaria. También se definió una distribución presupuestal equitativa de $15.000.000 por organización.

Se propuso diseñar y distribuir un formato para consolidar insumos relacionados con artes de pesca, y se solicitó tener en cuenta las especificaciones técnicas en las cotizaciones, sin privilegiar únicamente el menor precio. Se planteó además la participación de la UT en los comités de compra.

El 3 de septiembre se dio seguimiento a estos compromisos, se retroalimentó a uno de los líderes sobre ajustes presupuestales, y se concertó el nombre del proyecto como “Raíces de Mallorquín. Espacio Productivo, Ambiental, Social y Pesquero-Artesanal”. También se compartió vía WhatsApp la estructura del proyecto y el formato de consolidación de insumos. Se difundió además la invitación de Barranquilla Verde a una capacitación en participación ciudadana ambiental, programada para los días 10 al 12 de septiembre.

El 12 de septiembre se realizó otra mesa de trabajo en ASOPLAYA para revisar el presupuesto general, recibir cotizaciones pendientes y coordinar entregables como el APU de limpieza y el plano de las letras del mural. Se reportaron gastos iniciales por asesoría jurídica y avalúo que redujeron el presupuesto general, quedando en $217.337.037. Se recomendó consolidar las líneas del proyecto en tres principales: fortalecimiento, cultural e infraestructura. Se excluyó la construcción del pedestal artístico por falta de permisos de la DIMAR.

En la reunión del 18 de septiembre en la Guardería, se revisaron nuevamente los presupuestos, incluyendo la propuesta de la JAC sobre instalación de luminarias en la zona del muelle, la cual fue descartada por votación de los asistentes.

Posteriormente, los representantes informaron por audios de WhatsApp que decidieron redistribuir los recursos recortados del box Culvert a la siembra de mangle y mantener el enfoque actual del proyecto, incluyendo la compra de motores.

El 23 de septiembre se llevó a cabo una mesa técnica para estructurar las unidades de medición de la línea socioambiental, iniciando con la limpieza del box Culvert. Se acordó que la actividad se desarrollará en tres días, con la participación de cuatro organizaciones comunitarias y 96 jornales en total.
Se implementarán medidas de seguridad y se utilizará una metodología que incluye remoción manual, uso de baldes, palas y reemplazo de mallas.
En cuanto a la reforestación, se definió que la compra de plántulas de mangle rojo se realizará con viveros locales, bajo la coordinación de ASOPLAYA o ASOPESMAR.

Las plántulas tendrán entre 50 y 60 cm de altura y serán sembradas estratégicamente según las condiciones naturales del área. Se exigirá la identificación clara de las especies y las coordenadas del sitio de siembra, para un total de 2.755 individuos.

Durante las mesas técnicas del 26 y 29 de septiembre se continuó evaluando esta propuesta socioambiental. Además, se recibieron cotizaciones de insumos de pesca por parte de 10 asociaciones, como parte del fortalecimiento productivo.

Todas estas acciones demuestran el avance progresivo del proyecto, con participación activa de las organizaciones comunitarias, seguimiento técnico y social constante, y una orientación clara hacia el desarrollo sostenible y participativo de la UT La Playa.

Ilustración 10 Actividades desarrolladas





Actividad: Visita a los Box Culvert. **Lugar:** Puerto Mocho **Fecha:** 9/09/2025	**Actividad: Mesa de** trabajo. **Lugar: La Playa ASOPLAYA** **Fecha:** 12/09/2025

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

Las Flores

Durante el mes de septiembre de 2025 se realizó el seguimiento a la Unidad Territorial Las Flores, evidenciando demoras en la concertación interna del proyecto y falta de articulación entre sus integrantes. A través del grupo de WhatsApp, se reportó inicialmente la reprogramación de la reunión interna prevista para el 1 de septiembre, la cual no pudo llevarse a cabo por razones relacionadas con la disponibilidad del tiempo de los asociados, desacuerdos sobre los horarios y problemas de salud de algunos miembros. Una nueva fecha fue establecida para el 5 de septiembre, pero nuevamente no se logró realizar la sesión. Se esperaba entonces que la UT reportara avances el día 8 de septiembre, pero tampoco hubo respuesta clara. En medio de esta situación, el equipo social del contratista compartió la estructura sugerida para la elaboración de la versión 2 del proyecto y reiteró la invitación a construir de forma participativa la propuesta, bajo las líneas de promoción cultural y fortalecimiento turístico. Sin embargo, durante la socialización, los miembros de la UT no realizaron comentarios ni aportes, lo que dificultó avanzar en la estructuración del proyecto. Ante esta falta de participación, se permitió a la UT liderar autónomamente sus procesos de concertación, mientras el contratista ofrecía acompañamiento técnico posterior. No obstante, se evidenció una falta de liderazgo colectivo y desarticulación generalizada, motivo por el cual se convocó una mesa de trabajo urgente para el 9 de septiembre.

En esta sesión, realizada en el PAC, se retomó el diálogo y se presentó un avance por parte del Sr. Edinson Borja, quien explicó que la UT había deliberado y definido los principales componentes del proyecto: elaboración de un mural en la entrada al barrio, construcción de un pedestal en el mismo lugar y fortalecimiento de las agremiaciones integrantes. Se informó que se contaban con dos cotizaciones: una por 70 millones de pesos y otra por 50 millones, ambas incluyendo mural y pedestal. Durante el encuentro también se expresó una inconformidad interna relacionada con la percepción de baja participación de un miembro clave en las reuniones, lo cual fue reconocido como un sentir compartido por varias organizaciones. El contratista intervino haciendo un llamado a la unidad, el trabajo colaborativo y la resolución consensuada de conflictos.

En la misma mesa de trabajo se socializó el comunicado emitido por Cormagdalena, mediante el cual se autorizó la ejecución de una nueva propuesta productiva en reemplazo de la inicial, siempre y cuando esta se mantenga alineada con el fortalecimiento de componentes culturales, sociales, turísticos, ambientales y pesqueros. Se enfatizó que los bienes generados deben garantizar beneficio

colectivo, uso comunitario y no podrán ser apropiados por terceros ni miembros individuales. También se entregaron recomendaciones para avanzar, tales como presentar el proyecto en formato editable, definir un cronograma ajustado, adelantar gestiones como permisos y cotizaciones, y entregar un oficio con el aval colectivo firmado por todas las organizaciones. Se hizo énfasis en cumplir los plazos establecidos, debido al riesgo que implica la próxima finalización del contrato de obra.

Se recordó además que desde el inicio del proceso se había señalado la obligatoriedad de incluir un mural como componente cultural. Aunque algunos miembros de la UT manifestaron que esta actividad la ejecutaría el Distrito, se reiteró la instrucción entregada por Cormagdalena y la solicitud hecha en el Comité de Sostenibilidad No. 8 de entregar un oficio oficial de la Alcaldía indicando en qué tiempo se ejecutaría dicha obra. La UT respondió que ya había radicado la solicitud correspondiente, y que se encontraban a la espera de la respuesta.

Ante la falta de confirmación por parte del Distrito, se decidió avanzar con una propuesta interna que contempla un presupuesto de $50.000.000 para el componente cultural, incluyendo mural y pedestal. Se recibió también una propuesta arquitectónica del letrero cultural, cuyo valor aumentó en $2.880.716 respecto al presupuesto inicial por incluir vegetación e iluminación. Se solicitó además la entrega de la cotización del mural, para lo cual la UT informó que sostendría una reunión el 28 de septiembre con el fin de debatirlo y entregar la propuesta en la semana siguiente.

También se abordó el componente de fortalecimiento de las organizaciones, en donde las agremiaciones manifestaron diferentes requerimientos. Algunas solicitaron insumos de pesca, trasmallos, cabuyas y plomos; otras, la dotación de congeladores, arreglo de botes en fibra, materiales de construcción, motores, bicicletas eléctricas y mejoras de infraestructura, como el muelle. Las organizaciones que no definieron aún sus solicitudes se comprometieron a compartirlas próximamente vía WhatsApp.

En este mismo espacio la interventoría recomendó verificar la disponibilidad de los insumos en el mercado y ser muy específicos en sus requerimientos. Se propuso, y se aprobó, la conformación de un comité para la gestión de las artes de pesca y demás insumos, integrado por representantes de Coopez, Asopesba, Asopescof y Asopescar. En cuanto a la formulación del proyecto, el Sr. Edinson Borja lo compartió a través del canal oficial de comunicación del consorcio. También se acordó que todas las cotizaciones debían ser enviadas a nombre del Consorcio Dragados.

El proyecto, denominado “Corazón del Río, Tierra, Cultura, Emprendimiento y Tradición”, fue estructurado y se encuentra en proceso de revisión por parte de la

interventoría. Durante el periodo de corte se recibieron el 100% de las cotizaciones por parte de las agremiaciones, aunque algunas se encuentran en fase de ajuste.

Adicionalmente, se hizo seguimiento a la gestión de permisos, los cuales fueron radicados ante la Alcaldía el 25 de agosto de 2025. A la fecha del reporte no se ha recibido respuesta, por lo que se sugirió hacer seguimiento presencial y apoyarse en la colaboración ofrecida por el personero municipal.

Por último, se apoyó a la UT en la gestión de respuesta con el grupo MERCO realizando visita a sus instalaciones para el seguimiento de la propuesta radicada por los lideres. En respuesta a esta visita el día 26 septiembre se recepción un correo indicando el permiso de uso del muro perimetral de la empresa MERCO, con el fin de ubicar allí el mural, información que fue entregada impresa a los representantes de la asociación. Se recomendó incluir en la cotización final la longitud del muro y el arte final que se instalará.

Con estos avances, se proyecta continuar la estructuración técnica del proyecto, de acuerdo con las recomendaciones de la entidad contratante y bajo el seguimiento del equipo técnico y social del contrato.

Ilustración 11 Actividades desarrolladas

	
Actividad: Mesa de trabajo. **Lugar: PAC** **Fecha:** 09/09/2025	**Actividad: Mesa de** trabajo. **Lugar: PAC** **Fecha:** 18/09/2025

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

SIAPE

Durante el mes de septiembre de 2025, se continuó el acompañamiento técnico y social a la Unidad Territorial SIAPE en el marco de sus dos líneas de proyecto: la

construcción de la Sala Integral Cultural y Tecnológica (Centro de cómputo comunitario) y la renovación de la Casa del Pescador.

En relación con la primera línea del proyecto, se reporta que la empresa MATUK entregó los documentos técnicos requeridos (planos y diseños) para el trámite del permiso provisional de ocupación en el Parque San Judas Tadeo. Estos documentos fueron radicados ante la Alcaldía Distrital mediante oficio con radicado EXT-QUILLA-2025-0181164, cuyo asunto corresponde a una solicitud de licencia de intervención y ocupación temporal. La información fue confirmada por la lideresa Dorina Camargo, quien presentó el soporte oficial. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de validación técnica y jurídica por parte de la administración distrital.

Frente a este proceso, se decidió reprogramar la actividad prevista para el viernes 5 de septiembre, posponiéndola para el lunes 8 del mismo mes, con el propósito de otorgar un compás de espera mientras se obtiene un reporte oficial de avance sobre el trámite. El día 3 de septiembre, tanto la documentación como el presupuesto de obra fueron compartidos a la interventoría para su conocimiento. La UT informó que se ha previsto un rubro adicional de $10.000.000 destinado a cubrir posibles gastos derivados de este trámite. En caso de no requerirse, se ha sugerido destinar este monto a la dotación prioritaria del container del centro comunitario.

En cuanto al seguimiento social y de gestión, se realiza contacto telefónico con la Fundación Argos para la donación de cemento, pese a que el proyecto SIAPE no está dentro del área directa de influencia de dicha entidad, se mostraron prestos al apoyo, se proyecta confirmación de la reunión con los lideres comunitarios y representantes de Argos para presentar la iniciativa de proyecto. La Sra. Dorina propuso avanzar con la solicitud, apelando a la ubicación de SIAPE dentro de la localidad de Riomar.

El día 8 de septiembre se realizó una mesa de trabajo en territorio, en la cual la profesional social del contratista presentó el informe de avances mencionados, durante esta jornada, se informa que, por directrices de Cormagdalena, y de acuerdo al ejercicio de evaluación del proyecto, se sugiere una mejora en el nombre del centro cultural, por lo que se le socializa las tres propuestas realizadas por el área de comunicaciones de la entidad:

- Latidos del rio
- Semillas de agua
- Remo y Esperanza

Se presenta en imágenes la proyección del dibujo que representa los nombres sugeridos, la unidad territorial de manera unánime escoge el nombre “Latidos del Rio” y realiza unas observaciones a considerar en la imagen proyectada.

Ilustración 12 Proyección del arte Cultural

	
Línea No 1	Línea No 2

se escoge de la misma manera el nombre de: Remo y Esperanza, En el marco de la segunda línea de acción, se sugiere denominar la iniciativa "Casa del Pescador: Motor y Esperanza", reemplazando el término "Remo" por "Motor", en atención a las observaciones de la comunidad pesquera, quienes indican que sus prácticas actuales están tecnificadas mediante el uso de motores en lugar de remos. seguidamente se muestra la imagen propuesta para representar dichos nombres. Estas imágenes se comparten con los lideres con el fin de avanzar en la cotización. A la fecha del corte, se está a la espera de la recepción de esta cotización por parte de los representantes de la línea 2. En este mismo espacio se revisó también el cronograma de obra y se socializó con los líderes locales para organizar la logística de inicio de actividades.

Respecto al proyecto “Centro Comunitario y Cultural Latidos del Río”, se informa que la empresa MATUK atendió las observaciones emitidas por la Alcaldía para continuar con el trámite del permiso de ocupación temporal. En respuesta, se realizaron estudios de suelos, cuyos resultados fueron entregados al especialista responsable del cálculo estructural. En esta última semana fue validada por el área técnica del consorcio para su liberación y posterior entrega al Edil y la lideresa Dorina Camargo los cuales los radicaron el 30 de septiembre ante la Alcaldía. Una vez radicada, el Sr Edil se encargará de la gestión del visto bueno solicitado por el ADIS. Para este trámite, también se le pide apoyo al Sr personero para su seguimiento, quien solicita los radicados para proceder con la gestión.

En cuanto a la segunda línea del proyecto, “Renovación de la Casa del Pescador”, se informa que el proceso documental se han cumplido avances clave como la emisión de las pólizas, la firma del contrato de obra con la empresa MATUK y la subsanación de observaciones realizadas por la interventoría a los Análisis de Precios Unitarios (APU), enviados el pasado 29 de agosto.

A la fecha, se da la aprobación por parte de la interventoría, desembolsando el anticipo del contrato, esta empresa afrontó varios imprevistos de trámite interno con su cuenta bancaria, La fecha para el inicio de la obra fue el 15 de septiembre. En ese marco, se invitó al representante de la UT a coordinar con la empresa ejecutora la inclusión de mano de obra local si se identifica oportunidad laboral dentro de la comunidad.

Se realizó una visita de seguimiento para verificar los avances de la actividad, encontrando que se vienen desarrollando sin novedades. Desarrollando las siguientes actividades

Ilustración 13 Avance de las actividades

ACTIVIDAD	AVANCE
Demoliciones y preliminares	100%
Cubierta nueva	100%
Pañetes de muros	60%
Instalación tuberias sanitarias	100%
Otras actividades	40%

A continuación, se evidencian las actividades realizadas:

Ilustración 14 Actividades desarrolladas

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad: Mesa de trabajo UT Sipe.
Lugar: Salón JAC
Fecha: 8/09/2025</td>
<td>Actividad: Mejoramiento casa del pescador
Lugar: UT Sipe.
Fecha: 18/09/2025</td>
</tr>
</table>

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

➢ CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL CALIFICADO PRIMER EMPLEO

En este periodo, se mantiene la contratación de la estrategia de primer empleo con la profesional en ingeniería, de nacionalidad colombiana de 22 años; igualmente la contratación de diversos perfiles necesarios para el proyecto, cubriendo las áreas

técnicas, social, de seguridad y salud en el trabajo (SST), y ambiental para este periodo no hubo retiros de personal. A continuación, se describe al detalle el personal que continúa contratado en este periodo.

Tabla 5 (2-5) RELACION DE MANO DE OBRA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROCEDENCIA
Cristina Palis Núñez	Ingeniera Civil (Primer empleo)	Barranquilla
Juan Manuel Caicedo Reyes	Ingeniero Hidráulico	Barranquilla
Diana Juvinao Durán	Profesional Social	Barranquilla
Sandra Julio Coronado	Profesional Social	Barranquilla
Jailer Ospino Bermejo	Ingeniero Mecánico	Barranquilla
Martha Isabel Conrado	Especialista Ambiental	Bogotá
John Anthony Figueroa García	SST	Barranquilla
Mariam Roldan	Ingeniera Técnica	Barranquilla

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

➢ CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS

El proyecto del dragado contribuye, al mejoramiento de la economía de la zona mediante la contratación de bienes y servicios locales de los cuales hasta la fecha se tiene un relacionamiento comercial con 10 empresas ubicadas en la ciudad de Barranquilla, en la siguiente tabla se relaciona el detalle de los servicios adquiridos.

Tabla 6 (2-6) RELACION DE CONTRATACIÓN DE BIENES

Empresa	Servicios	Lugar
AQUAMAR SA	Lancha de Batimetría	Barranquilla
PILOTOS DEL PUERTO DE BARRANQUILLA S.A., Y R&M PRACTICOS UNIÓN TEMPORAL	Pilotos prácticos	Barranquilla
DEEP BLUE SHIP AGENCY SAS	Agencia Marítima	Barranquilla
SERVISHIP SUPPLIER SAS	Disposición de Residuos	Barranquilla
	Provisión de víveres	Barranquilla
CUMMINS NORTE DE COLOMBIA SAS	Compra de materiales	Barranquilla
RODAMIENTOS Y REPUESTOS MUNDIALES S.A.	Reparación de repuestos	Barranquilla
C.I. QUALITY BUNKERS SUPPLY SAS	Suministro de combustible	Barranquilla
RESTAURANTE MI BOHIO	Servicios de alquiler de oficina	Barranquilla
PIXELS ART CREACIONES	Servicio de Litografía	Barranquilla

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

2.4 PGSR-04 MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL

En el presente informe, se detalla el seguimiento realizado tanto por el contratista como por la interventoría. A continuación, se describe el cumplimiento de las actividades ejecutadas en este componente:

- **Comités Sociales y técnicos:** se están llevando a cabo de forma periódica, según la programación establecida por la interventoría. Sin embargo, las fechas varían debido a la necesidad de coordinar la disponibilidad de día y hora en los diversos participantes. En cuanto a los Comité Técnico, la participación se realiza de manera virtual una vez por semana.

 En la tabla adjunta, se muestra el consolidado de las fechas agendadas para cada uno de los espacios de seguimiento y monitoreo.

Tabla 7 (2-7) RELACION

COMITÉ	No COMITÉ	FECHA
Social	34	12/09/2025
	35	19/09/2025
	36	Reprogramado.
Técnico	37	4/09/2025
	38	10/09/2025
	39	16/09/2025
	40	24/09/2025

Fuente: *Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024-2025*

- **Informes de cumplimiento PGSR:** Con el presente informe, se inicia el cumplimiento del reporte a las actividades ejecutadas de acuerdo con los lineamientos del Plan de Gestión Social Reputacional.

- **Cronograma:** en cumplimiento al siguiente requerimiento, se informa que a la fecha del reporte del presente informe se han entregado a la interventoría 4 reportes anticipados de cronograma semanal, relacionados a continuación:

SEMANA	FECHAS DE CUMPLIMIENTO
44	8 al 14 de Septiembre 2025.
45	15 al 21 de Septiembre 2025.

46	22 al 28 de Septiembre 2025
47	30 de septiembre y del 1 al 5 de Octubre 2025

Fuente: Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 024-2025

Ver Anexo 15_Cronogramas semanales

3. CONCLUSIONES

Componente Lectura territorial

El proceso evidenció avances importantes en la organización comunitaria, fortaleciendo el liderazgo, la participación y el sentido de pertenencia en territorios como La Playa y Siape. Sin embargo, persisten desafíos en la apropiación colectiva de los proyectos, lo que plantea la necesidad de reforzar el acompañamiento pedagógico y adaptado a las realidades locales.

El diálogo, la escucha activa y el trabajo conjunto con instituciones como AUNAP y la Personería han sido fundamentales para sostener la confianza y el compromiso comunitario. Se reafirma la importancia de continuar promoviendo relaciones colaborativas que pongan en el centro las capacidades y saberes de las comunidades.

Componente de Comunicación, Divulgación y Acompañamiento Social

Durante el periodo evaluado, el componente de comunicación se consolidó como un eje transversal para fortalecer el diálogo social, garantizar la transparencia en la gestión del proyecto y promover la participación activa de las comunidades. A través del Punto de Atención Comunitaria (PAC) y los canales digitales, se facilitaron espacios de encuentro, formación y seguimiento, que permitieron acompañar de manera continua a las Unidades Territoriales (UT).
El relacionamiento con los actores comunitarios e institucionales evidenció avances significativos en la articulación intersectorial, la gestión de trámites y el desarrollo de acciones conjuntas. Se logró atender inquietudes con prontitud, dar respuestas claras y mantener informadas a las comunidades sobre el avance de los proyectos, fortaleciendo la confianza y la apropiación social del proceso.
Adicionalmente, se destacaron actividades de integración como el Comité de Sostenibilidad No. 10 y la conmemoración del Día del Amor y la Amistad, que reforzaron los vínculos de fraternidad y colaboración entre los actores sociales, consolidando el tejido organizativo y el compromiso colectivo hacia la sostenibilidad de las intervenciones.
Las Flores

Durante el periodo de seguimiento, se identificaron dificultades en la concertación interna y baja participación de algunos miembros de la UT, lo cual retrasó el avance del proyecto. Sin embargo, tras la mesa de trabajo del 9 de septiembre, se logró consenso sobre los componentes de la nueva propuesta: mural, pedestal y fortalecimiento de agremiaciones, contando ya con cotizaciones y avances significativos en la estructuración del proyecto "Corazón del Río, tierra, cultura, emprendimiento y tradición".
Se resalta la entrega del 100% de cotizaciones por parte de la mayoría de asociaciones, la conformación de un comité para gestión de insumos, y avances en trámites como permisos y avales colectivos. No obstante, aún existen pendientes clave como la entrega formal del mural, respuesta de la alcaldía sobre permisos y validaciones contables.

La Playa:

Se estructuró la propuesta del proyecto **“Raíces de Mallorquín”**, enfocada en pesca, cultura, ambiente, infraestructura y fortalecimiento social. El presupuesto total disponible es de $217.337.037, asignando $15 millones por organización.

El proyecto contempla actividades como:

- Compra de motores y artes de pesca
- Limpieza del box Culvert
- Siembra de mangles
- Murales y embellecimiento del muelle
- Renovación de centros pesqueros

Se descartó la instalación de luminarias en el muelle por inviabilidad técnica. Se ajustaron cotizaciones en la línea socioambiental, y los recursos ahorrados se destinarán a la siembra de mangles.

Las organizaciones han participado activamente en la planeación y ajustes, lo que ha fortalecido el compromiso con la ejecución del proyecto.

En cuanto a la entrega de las cotizaciones solo faltan las asociaciones: ASOPESMAR Y FUNDAMBIENTE.

SIAPE:

Centro Cultural y Comunitario “Latidos del Río” Inicialmente se entregaron los diseños, planos y presupuesto para el trámite del permiso de ocupación temporal. El radicado fue confirmado por la lideresa Dorina Camargo, posterior a esto se enviaron nuevas observaciones sobre estudio de suelos, planos, estudios de cálculos estructurales los cuales fueron avalados y firmados por el contratista MATUK, documentos que fueron revisados por el área técnica y entregados al Edil y la lideresa Dorina Camargo los cuales los radicaron ante la Alcaldía el día 30 de

septiembre, solo falta que confirmen la gestión del Edil sobre el visto bueno del ADIS, sumándose como apoyo del personero.

Se reservó un rubro de $10.000.000 para posibles trámites adicionales**.** Si no se utilizan, se destinarán a dotación del centro comunitario

Casa del Pescador: Se subsanaron observaciones técnicas. Ya se firmó contrato con la empresa MATUK y se compraron pólizas.

Se iniciaron obra desde el 15 de septiembre de 2025 con un avance del 100% en algunas actividades. La renovación de la Casa del Pescador avanza sin novedades. Se espera cotización de mural sugerido, con proveedor de la comunidad.

4. PROXIMAS ACCIONES

PGSR – 01: LECTURA TERRITORIAL

- Acompañamiento técnico en formulación de proyectos en UT La Playa y Las Flores
- Acompañamiento institucional en articulación con AUNAP, Personería y Veeduría del Río para seguimiento conjunto de los procesos.
- Gestionar el desarrollo del curso de pesca y piscicultura, garantizando la inscripción efectiva de participantes de las tres UT.

PGSR – 02: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

- Atención continua en el Punto de Atención Comunitaria (PAC)
- Programar nuevas reuniones técnicas o formativas.
- Seguimiento a trámites de permisos en UT Las Flores y UT Siape, apoyando al seguimiento con la documentación requerida ante la Alcaldía.
- Organización y envío de cotizaciones, consolidar cotizaciones faltantes (ASOPESMAR y FUNDAMBIENTE).
- Enviar cotizaciones finales a interventoría y Cormagdalena.
- Atención de PQRS, continuar con la revisión periódica del buzón físico y brindar respuesta oportuna en caso de nuevas solicitudes.
- Seguimiento a comunicaciones oficiales, dar respuesta a requerimientos técnicos de la interventoría.
- Gestión del mural y letras (UT Las Flores), recepción de la cotización del mural con todos los detalles técnicos y hacer seguimiento a aprobación de permisos por parte de la Alcaldía.
- Reforzar el uso de canales digitales, socializando información clave a través

de los grupos de WhatsApp.
- Monitorear los medios de comunicación en cuanto al rastreo de noticias.

PGSR – 03: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Programa: Comunidades Usuarios Del Río.[1]. 1

La Playa:

- Entregar las cotizaciones pendientes y ajustar el presupuesto final del proyecto.
- Ejecutar la limpieza del box Culvert en un plazo de tres días, utilizando 96 jornales comunitarios.
- Coordinar la siembra de 2.755 mangles rojos, en articulación con viveros locales.
- Garantizar la participación activa de todos los miembros de la UT en las reuniones y procesos de toma de decisiones.
- Consolidar y revisar los insumos solicitados por las 11 asociaciones que conforman la UT.

Las Flores:

- Finalizar y entregar el proyecto estructurado.
- Realizar seguimiento presencial al trámite de permisos con la Alcaldía.
- Validar las cotizaciones recibidas y ajustar el presupuesto final.
- Entregar oficio firmado por las organizaciones avalando la nueva propuesta.
- Presentar cotización definitiva del letrero cultural (con vegetación e iluminación).
- Entregar presupuesto y arte final del mural, incluyendo medidas del muro autorizado por MERCO.
- Definir y entregar cronograma de ejecución del componente cultural.

SIAPE:

- Hacer seguimiento al trámite del permiso ante la Alcaldía.
- Entregar las actas de reuniones a la UT.
- Gestionar donación de cemento ante Fundación Argos.

PGSR – 04: SEGUIMIENTO SOCIAL

- Entregar los compromisos requeridos por parte de la interventoría en cumplimiento al contrato del dragado.

5. ANEXOS

- Ver Anexo 1_Directorio de actores.
- *Ver Anexo 2_Matriz de PQRS.*
- *Ver Anexo 3_Comunicado de Respuesta PQRS UT FLORES Y PLAYA.*

- *Ver Anexo 4_Convocatorias*
- *Ver Anexo 5_Matriz Rastreo-Medios.*
- *Ver Anexo 6_Acta de comité Sostenibilidad No 10*
- *Ver Anexo 7_Acta Mesas de trabajo UT La Playa*
- *Ver Anexo 8_Presentación propuesta de proyecto UT La Playa V 3*
- *Ver Anexo 9_Acta Mesas de trabajo UT Las Flores*
- *Ver Anexo 10_Presentación propuesta de proyecto UT Las Flores V 2*
- *Ver Anexo 11_Respuesta de la empresa MERCO.*
- *Ver Anexo 12_Acta Mesas de trabajo UT La Playa*
- *Ver Anexo 13_Documentos radicados a la Alcaldía Distrital.*
- *Ver Anexo 14_Documentos del contratista MATUK.*
- *Ver Anexo 15_Cronogramas semanales*